

Datos del Expediente

Carátula: RAMOS SANTIAGO C/ CAPURGANA S.A. S/ COBRO EJECUTIVO

Fecha inicio: 27/02/2023

N° de Receptoría: BB - 1910 - 2023 **N° de Expediente:** 72552

Estado: A Despacho - Para Resolver

Pasos procesales:

Fecha: 24/09/2026 - Trámite: EDICTO ELECTRONICO - (FIRMADO)

[Anterior](#) 24/09/2026 9:16:06 - EDICTO ELECTRONICO

REFERENCIAS

Destinatario a Notificar BOLETIN OFICIAL

Domicilio a Notificar boletinoficial-prov-bsas@bof.notificaciones

Domicilio Electrónico boletinoficial-prov-bsas@bof.notificaciones

Funcionario Firmante 28/09/2026 08:51:43 - ARAMAYO Natalia Guillermina - AUXILIAR LETRADA

Nro. Notificación Electrónica 160172530

Observación EDICTO JUDICIAL

Observación del Profesional EDICTO JUDICIAL

-- DATOS DE PRESENTACIÓN

Fecha del Escrito 24/9/2026 09:16:05

Firmado por CHERTUSHKINA Olga (27188337053)

Nro. Presentación Electrónica 157568680

Presentado por CHERTUSHKINA OLGA (27188337053@cma.notificaciones)

-- NOTIFICACION ELECTRONICA

Fecha de Libramiento: 28/09/2026 08:51:45

Fecha de Notificación 29/09/2026 00:00:00

Notificado por ARAMAYO Natalia

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

EDICTO JUDICIAL

Por UN DÍA: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n°3, Secretaría Única, del DJBB, hace saber que la martillera CHERTUSHKINA OLGA Coleg. 1779 CMBB, en autos: "**RAMOS SANTIAGO C/ CAPURGANA S.A. S/ COBRO EJECUTIVO**" **Expte n° 72552**, **subastará electrónicamente** la venta en subasta electrónica de los derechos y acciones que corresponden a la aquí ejecutada en los expedientes caratulados: "CAPURGANA S.A. C/ SOSA YESICA ELIZABETH Y OTRO s/ COBRO EJECUTIVO" (Expte N° 109488), "CAPURGANA S.A. C/ GONZALEZ CARLOS ARIEL s/ COBRO EJECUTIVO" (Expte N° 108996), "CAPURGANA S.A. C/ ANDRADE GRACIELA ELIZABETH s/ COBRO EJECUTIVO" (Expte N° 109729), "CAPURGANA S.A. C/ CHARAMONE FABIANA B EATRIZ Y OTRO s/ COBRO EJECUTIVO" (Expte N° 110278), "CAPURGANA S.A. C/ JUAREZ YONATHAN ABEL Y OTRO s/ COBRO EJECUTIVO" (Expte N° 110014), y "CAPURGANA S.A. C/ BASUALDO FACUNDO DANIEL Y OTRO s/ COBRO EJECUTIVO" (Expte N° 110233), todos estos de trámite ante el Juzgado Civil y Comercial No. 5 Departamental, y en los autos: "CAPURGANA S.A. C/ ROSA CARLOS ALBERTO s/ COBRO EJECUTIVO" (Expte No. 65334, y "CAPURGANA S.A. C/ RODRIGUEZ CHAVES CECILIA NOEMI s/ COBRO EJECUTIVO" (Expte. N° 66673) de trámite por el Juzgado Civil y Comercial nro 3 de Bahía Blanca, al contado y mejor postor. **Fecha de Inicio** comenzará el día **19/10/2026 a las 11 hs.** y **finalizará** el día **02/11/2026 a las 11 hs** **PRECIO DE RESERVA** Se fija el precio de reserva en la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000). **SIN DEPOSITO EN GARANTIA Cuenta judicial de autos n° 578178/4** cuyo CBU **0140437527620657817849** Cuit 30-70721665-0 del Banco Provincia de Buenos Aires, Sucursal Tribunales de Bahía Blanca. **Comisión del martillero** Facúltase al martillero a exigir el 8 % en concepto de comisión a cargo del comprador, más 10% aportes previsionales sobre la misma **INTEGRACIÓN DE SALDO DE PRECIO:** Quien resulte comprador atento ser la venta al contado, el precio de adquisición deberá ser abonado, al igual que la comisión del martillero, en el plazo de cuarenta y ocho (48) horas hábiles de finalizada la subasta electrónica mediante depósito o transferencia electrónica en la cuenta judicial de autos, debiendo agregarse las constancias pertinentes en el expediente.-A tal efecto, se hace saber que quien resulte vencedor deberá constituir domicilio dentro del radio del

Juzgado, pudiendo presentar escrito judicial, o presentarse a primera audiencia munido de la boleta pertinente, con documento que acredite identidad. Caso contrario, rige el art. 585 del CPCC (postor remiso). **Se permite** la cesión del acta de adjudicación (arts. 398, 1614 y cctes CCyC) y que a efectos de la compra en comisión deberán observarse los recaudos establecidos por el art. 21 del Anexo I del Acuerdo 3604 SCJBA (art. 582 del CPC). Los postores deberán encontrarse registrados en el Registro de Subastas Judiciales, como usuarios del sistema (Güemes 102 Planta Baja B. Bca. Tel: 0291-4552814). Mayores informes en el portal de subastas electrónicas de la página web www.scba.gov.ar o al correo electrónico del martillero: olgachertushkina@yahoo.com Teléfono 291-5086500 Bahía Blanca, . de setiembre de 2026.

El presente edicto deberá publicarse por UN día en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Buenos Aires SIN PREVIO PAGO conforme se encuentra exenta de gastos, tasas y sellados por tratarse de una ejecución de honorarios (art. 58 últ. párr. ley 14.967).-

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



ARAMAYO Natalia Guillermina
AUXILIAR LETRADA

CHERTUSHKINA Olga (27188337053)

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^